



MINISTERIO  
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL  
DE LA POLICÍA  
COMISARÍA GENERAL DE  
POLICÍA CIENTÍFICA

Unidad Central de Análisis  
Científicos

## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL FUNGIBLE CONSISTENTE EN PUNTAS PARA PLATAFORMAS ROBÓTICAS PARA LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE BIOLOGÍA-ADN DE LA COMISARÍA GENERAL DE POLICÍA CIENTÍFICA Y DE SUS UNIDADES TERRITORIALES DEPENDIENTES.

### 1. OBJETO, IMPORTE Y DESTINO DEL SUMINISTRO. -

El objeto del presente expediente es la adquisición de material fungible consistente en puntas de plataformas robóticas para los equipos de los laboratorios de Biología-ADN de la Comisaría General de Policía Científica y los de sus unidades territoriales dependientes, validados en las correspondientes Instrucciones Técnicas en el marco de la norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2017 y en el de acreditación de laboratorio de ADN por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), con el objeto de poder realizar los informes periciales solicitados por las distintas Autoridades Judiciales.

El importe máximo de licitación es de **182.115,26 €**, portes e IVA incluidos, para los años 2025 y 2026, correspondiendo la mercancía a un valor estimado total de **150.508,48 €** y **31.606,78 €** de IVA 21 %.

Resultando la previsión de pago:

**Año 2025:** 56.440,70 € + 11.852,54 € de 21% de IVA (9 meses): 68.293,24 €

**Año 2026:** 75.254,23 € + 15.803,40 € de 21% de IVA (12 meses): 91.057,63 €

**Año 2027:** 18.813,55 € + 3.950,84 € de 21% de IVA (3 meses): 22.764,39 €

El importe máximo del expediente será el de gasto máximo a realizar por la Administración. La baja en el precio unitario se utilizará en el aumento de las unidades que determine esta Comisaría General de Policía Científica hasta alcanzar el máximo del presupuesto de licitación y sin que en ningún caso se supere el importe máximo de licitación.

En el desglose de este material fungible específico, que se adjunta en documento anexo al presente Pliego, se expresa una relación de los productos específicos, que son necesarios en los laboratorios de Biología-ADN. Se incluye **el número estimado**, aproximado de unidades, con los precios máximos de licitación, con el que se ha cuantificado el expediente y **pudiendo en algunos casos incrementar las cantidades finales y en otros disminuir las estimadas a lo largo del desarrollo del contrato, sin superar el gasto máximo del expediente.**

Como se hace constar en la memoria justificativa del gasto, el consumo a lo largo de todo el año y las cantidades que se necesitarán de cada producto va en función de: el agotamiento por uso, la evolución de la carga de trabajo que reciban los laboratorios, tipo de muestras a tratar en función de su naturaleza y del tipo de delito investigado (homicidios, agresiones sexuales, etc.) y por ello las cantidades con las que se ha valorado el expediente son ESTIMADAS.

La adquisición de productos dependerá de las necesidades reales durante el desarrollo del contrato de dichos laboratorios sin superar en ningún momento el importe máximo del expediente. El precio total se efectuará aplicando los precios ofertados de estas unidades al número de las suministradas



realmente hasta el límite máximo arriba señalado. Por lo que se prevén entregas parciales de suministro a lo largo de la ejecución del contrato.

La entrega parcial del suministro se podrá realizar, por partidas fabricadas, según necesidad y producto, de lunes a viernes, entre los siguientes Laboratorios de Biología-ADN:

- En la Unidad Central de Análisis Científicos, Laboratorio de ADN Comisaría General de Policía Científica, C/ Julián González Segador s/n Madrid 28043;
- En Jefatura Superior Policía de la Comunidad Valenciana con sede en Valencia, Brigada Provincial Policía Científica Laboratorio Biología-ADN; Avda. Ramón Cajal, 42; 46007 Valencia;
- En Jefatura Superior de Policía de Cataluña con sede en Barcelona, Brigada Provincial Policía Científica, Laboratorio Biología-ADN;
- En Jefatura Superior de Policía de Andalucía Occidental con sede en Sevilla, Brigada Provincial Policía Científica, Laboratorio Biología-ADN, Avenida Blas Infante esquina Rubén Darío;
- En Jefatura Superior Policía Galicia con sede en A Coruña, en la Brigada Provincial Policía Científica, Laboratorio Biología-ADN; Edificio Lonzas, s/n, Cuartel Policía Nacional, 15008 A Coruña;
- En Jefatura Superior de Policía Andalucía Oriental, Brigada Provincial de Policía Científica, Laboratorio Biología-ADN de Granada; c/ La Palmita s/n 18014 Granada.

## 2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS. -

Corresponde a la Comisaría General de Policía Científica determinar si el material fungible, objeto del presente expediente se ajusta a lo establecido en este Pliego de Prescripciones Técnicas y a la calidad contrastada que requerirán los equipos y tecnologías instalados en esta Comisaría General y en las unidades territoriales de ella dependientes.

Las descripciones de los productos que se solicitan, van relacionados en el anexo que se adjunta a este Pliego. Los productos que se suministren deberán ser iguales a los que se evalúen en las pruebas técnicas y cumplir las mismas características y resultados.

Las puntas de robot objeto de este expediente han de ser **compatibles** con los equipos de dotación de los laboratorios de Biología-ADN de la Comisaría General de Policía Científica y de sus unidades territoriales dependientes con los que se analizarán las muestras: **plataformas robóticas TECAN EVO FREEDOM**.

Los diferentes tipos de puntas robóticas ofertadas conforme al Anexo de este Pliego cumplirán además con las siguientes características técnicas:

- Estériles
- Con filtro
- Libres de RNasa/DNasa
- Material no pirogénico



- Con filtros resistentes a los aerosoles
- Presentación en racks de 96 puntas

La empresa se compromete a suministrar todos los productos que figuran en el anexo durante el tiempo del contrato. Si durante el periodo que comprende el presente expediente, la empresa certifica que un nuevo producto mejora o sustituye alguno de los productos que figuran en el anexo, se podrá adquirir, indistintamente, en las mismas condiciones de precio y cantidad que el producto al que mejora o sustituye.

### 3.- PETICIÓN DE MUESTRAS.

Para la evaluación de características técnicas será necesaria la presentación de 6 racks de 96 puntas de cada uno de los diferentes tipos ofertados en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas. Igualmente deberán incluir en castellano la descripción técnica correspondiente, al objeto de verificar el cumplimiento del material objeto de este Pliego.

Las muestras forman parte de la aportación técnica. Las muestras tendrán calificación de APTA o NO APTA a la evaluación de las pruebas que a continuación se relacionan:

Con las muestras presentadas por parte del personal Técnico de la Comisaría General de Policía Científica y, en su caso, de sus unidades territoriales dependientes, se comprobará la idoneidad del material ofertado en las diferentes plataformas robóticas y sistemas de dispensación automatizados a los que van destinadas, verificando el correcto acople a los conos de las puntas y las funciones de aspiración y dispensación, para ser consideradas como APTAS o NO APTAS para las plataformas robóticas y sistemas de dispensación referidos.

Se considerará APTA cuando:

- Cumpla las características técnicas y tras su testeo no se produzcan desacoples ni disfunciones en la aspiración y dispensación.

Se considerará NO APTA cuando:

- No cumpla cualquiera de los requisitos contemplados para ser consideradas aptas.

La calificación de NO APTA de la muestra, al ser parte de la oferta, dará lugar a la exclusión del procedimiento de licitación. La oferta Técnica se abrirá en sesión pública con carácter previo a la sesión pública de la oferta económica.

**DILIGENCIA para hacer constar que el presente pliego ha sido aprobado por el Jefe de la División Económica y Técnica, de conformidad por lo establecido en la Orden de Delegación de Competencias INT/985/2005 de 07 de abril por resolución de fecha.**

EL ADJUDICATARIO

PROPUESTO POR:

LA JEFA DE SERVICIO DE  
COORDINACION ANALITICA



## ANEXO MATERIAL FUNGIBLE

Nº	Material / Producto	FORMA DE PRESENTACIÓN	Unidades totales (nº total de puntas 2025)	Unidades totales (nº total de puntas 2026)	Unidades totales (nº total de puntas 2025-2026)	Nº de racks totales 2025-2026 (96 puntas por rack)	Importe unitario por punta (SIN IVA)	Importe por rack de 96 puntas (SIN IVA)	Importe de IVA por rack de 96 puntas	Importe Total (SIN IVA)	Importe Total (sólo IVA)
1	Puntas robóticas conductivas de 1000 µl	Racks de 96 puntas	150.528	150.528	301.056	3.136	0,066 €	6,34 €	1,33 €	19.882,24 €	4.175,27 €
2	Puntas robóticas conductivas de 200 µl	Racks de 96 puntas	354.816	354.816	709.632	7.392	0,055 €	5,28 €	1,11 €	39.029,76 €	8.196,25 €
3	Puntas robóticas conductivas de 50 µl	Racks de 96 puntas	311.040	311.040	622.080	6.480	0,075 €	7,20 €	1,51 €	46.656 €	9.797,76 €
4	Puntas robóticas conductivas de 20 µl	Racks de 96 puntas	2.304	2.304	4.608	48	0,081 €	7,78 €	1,63 €	373,44 €	78,42 €
5	Puntas robóticas no conductivas (transparentes) de 50 µl	Racks de 96 puntas	334.080	334.080	668.160	6.960	0,055 €	5,28 €	1,11 €	36.748,8 €	7.717,25 €
6	Puntas robóticas no conductivas (transparentes) de 20 µl	Racks de 96 puntas	73.728	73.728	147.456	1.536	0,053 €	5,09 €	1,07 €	7.818,24 €	1.641,83 €
<b>TOTAL NETO</b>										<b>150.508,48 €</b>	
<b>IVA 21%</b>										<b>31.606,78 €</b>	
<b>TOTAL</b>										<b>182.115,26 €</b>	